

EVALUACIÓN TÉCNICA

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. 016 DE 2012.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES

Las siguientes son las especificaciones mínimas técnicas que deben cumplir las propuestas para la **ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS PARA PASAPORTES DE EMERGENCIA PARA EL FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**:

ESPECIFICACION TÉCNICA MÍNIMA		CYSNUS S.A.S.	1 A TECNOLOGIA INFORMATICA S.A.S.
El contratista deberá entregar los equipos exactamente de acuerdo con la marca y modelo especificada en el presente anexo			
Marca y Modelo	Epson Stylus T 25	CUMPLE Folio 19	CUMPLE Folio 7
Cantidad mínima	10	CUMPLE Folio 19	CUMPLE Folio 7
CONDICIONES GENERALES			
1. El equipo deberá ser adquirido con mínimo un (1) año de garantía por defectos de fabricación, la cual contará a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor. Se deberá especificar el tiempo y los procedimientos para acceder a la garantía.		CUMPLE Folio 19	CUMPLE Folio 7 El proponente oferta: El equipo es ofrecido con un (1) año de garantía por defectos de fabricación, la cual contará a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor. Para el trámite de la garantía se deben comunicar al PBX 2850080 área técnica de lunes a viernes excluyendo festivos de 8:00 AM A 6:00 pm y manifestar el daño que presenta y al día siguiente se procede a revisarla
2. El contratista se compromete a asegurar durante todo el tiempo de garantía ofrecido, la recepción eficiente de llamadas a problemas técnicos de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes excluyendo festivos. Para lo cual deberá informar al supervisor del contrato cual		CUMPLE Folio 19	CUMPLE Folio 7

<p>es el Centro de Recepción de Llamadas y los cambios que se presenten.</p> <p>3. En el evento que alguna impresora objeto del presente contrato, requiera cambio de algún repuesto, el contratista deberá dejar en correcto funcionamiento el equipo dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la notificación de la falla del dispositivo.</p> <p>4. En caso de no solucionarse el problema en este tiempo estipulado, el contratista deberá suministrar un equipo de iguales características al ofrecido durante el tiempo adicional que conlleve la reparación del dispositivo.</p> <p>5. En el caso que el dispositivo no pueda ser reparado, el contratista deberá reemplazar durante el período de garantía el respectivo dispositivo por uno nuevo de iguales características técnicas al ofrecido.</p>	<p>CUMPLE Folio 19</p> <p>CUMPLE Folio 19</p> <p>CUMPLE Folio 19</p>	<p>CUMPLE Folio 7</p> <p>CUMPLE Folio 7</p> <p>CUMPLE Folio 7</p>
<p>6. Este equipo debe incluir todos los cables, conectores, accesorios y software necesarios para su correcta instalación, interconexión y funcionamiento.</p> <p>7. El contratista deberá entregar la totalidad de los equipos adquiridos, así como probar su correcto funcionamiento.</p> <p>8. Se deberá garantizar el reemplazo de los equipos que al momento de la entrega, se verifique que no funcionen o no cumplan con las especificaciones técnicas mínimas exigidas en este anexo. El plazo máximo para este reemplazo será al día siguiente.</p> <p>9. El contratista deberá hacer la entrega total de los equipos ofertados en el Almacén General de la entidad y en compañía del supervisor del contrato.</p>	<p>CUMPLE Folio 19</p> <p>CUMPLE Folio 19</p> <p>CUMPLE Folio 19</p> <p>CUMPLE Folio 19</p>	<p>CUMPLE Folio 7</p> <p>CUMPLE Folio 7</p> <p>CUMPLE Folio 7</p> <p>CUMPLE Folio 7</p>

OBSERVACIONES:

1. La propuesta presentada por la firma **CYSNUS CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas exigidas para el presente proceso.
2. La propuesta presentada por la firma **1 A TECNOLOGIA INFORMATICA S.A.S. CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas exigidas para el presente proceso.

VERIFICACION DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO


2.4. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

VERIFICACION DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO	CYSNUS S.A.S.	1 A TECNOLOGIA INFORMATICA S.A.S.
<p>CERTIFICACION DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. El proponente deberá adjuntar con su propuesta la certificación de distribuidor autorizado de los equipos ofrecidos para esta contratación, expedida por el fabricante, o el distribuidor mayorista, la cual deberá tener fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha del cierre del presente proceso</p>	<p align="center">Cumple Folio 22</p> <p>Carta del 20 de Septiembre de 2012, dirigida al FRMRE, donde el señor Diego Rosero, Gerente de Ventas Epson Colombia Ltda. Certifica que la firma CYSNUS S.A.S., es distribuidor autorizado de la línea de productos INKJET CONSUMER de Epson.</p>	<p align="center">Cumple Folio 24</p> <p>Carta del 18 de Septiembre de 2012, dirigida al MRE, donde la señora Janneth Benavides, Asistente Gerencia Comercial Nacional de MPS MAYORISTA DE COLOMBIA S.A. Certifica que la firma 1 A TECNOLOGIA INFORMATICA S.A.S. es distribuidor autorizado de todas las marcas de su portafolio de productos. Incluyendo en el ítem de IMPRESION la marca EPSON</p>

OBSERVACIONES:

1. El proponente CYSNUS S.A.S. se encuentra técnicamente HABILITADO
2. El proponente 1 A TECNOLOGIA INFORMATICA S.A.S. se encuentra técnicamente HABILITADO

24 SET. 2012


 MARIA ROSALBA FUENTES OLIVOS
 Evaluador Técnico

